

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Adm.: Peligros, 3. Teléfono. 29-31

Director, Alfonso Ruiz de Grijalba

Madrid, 16 de noviembre de 1926

Gerente, Manuel Montilla y García

AÑO LVII. - Número 11.192

NOTA OFICIOSA

Las detenciones gubernativas

DESMINTIENDO FALSAS NOTICIAS

Ha sido facilitada la siguiente: «Hace tres o cuatro días, la censura publicó un suceso de un periódico de Madrid, que refiriéndose a otro de Barcelona, decía: «La Prensa catalana recoge el eco triste de las prisiones españolas, donde moran millones de ciudadanos apartados de sus hogares, de los talleres y de la sociedad.»

Fundándose en esta afirmación, el periódico aludido aconsejaba una campaña por amnistía, que habría de desarrollarse circulando profusamente unas llamadas «póstulas del perdón». Grande fue al conocer esto, la sorpresa del Gobierno, que creía tener ahora menos detenidos y condenados que nunca, y para contrarrestar su creencia, ha pedido datos a la Dirección general de Prisiones, que arrojan las siguientes cifras:

En 1 de noviembre de 1926 había en toda España, como detenidos gubernativos, 846 hombres y 42 mujeres.

Sufriendo condena en 1 de noviembre de 1926: Hombres: Prisiones provinciales, 6.163; ídem centrales, 4.944; ídem militares, 96; total, 11.203. Mujeres: Prisiones provinciales, 587; Central de Alcalá, 363; total, 949. Total general, 12.151.

En igual fecha de 1919 (primer año de quinquenio anterior): Hombres: Prisiones provinciales, 9.293; ídem centrales, 5.305; ídem militares, 97; total, 14.695. Mujeres: Prisiones provinciales, 763; Central de Alcalá, 161; total, 924. Total general, 15.619. Diferencia en menos ahora, 3.468.

Es decir, que los millones de españoles que gimen en las cárceles son 12.151, lo que no llega al 1 por 2.000, cifra que acusa una disminución correccional de 3.468, comparativamente con el año 1919.

Tales exageraciones justifican la censura, pues, a dejarlas pasar, el daño que al concepto patrio se infiere no es remediable por medio de rectificaciones; aplicando severas penas a los mentirosos, que pensarían y dirían nuestros compatriotas de América y los extranjeros al leer en un periódico serio que en España había millones de hombres sufriendo prisión.

También corre por ahí el bulo, que no se explotaba hace tiempo, de reverses militares en Marruecos, en los días precisos en que muere el cabecilla Jeriro y entregan sus vencidos secuaces unos cientos de fusiles de los pocos que ya van quedando en el campo donde aún se mantiene la rebeldía.

Por fortuna, habrá que repetirlo una vez más, el sistema está desacreditadísimo, y los ciudadanos no pierden ni su fe ni su serenidad; pero si viviéramos tiempos de incertidumbre y zozobra, sería cosa de montar un inmenso altavoz en plena Puerta del Sol para desmentir al punto las patrañas que hacen circular los que, por lo visto, no pueden conciliar sus agravios con el cumplimiento de los deberes patrióticos y ciudadanos.»

ENTRE CASABLANCA Y DAKAR

Se encuentran dos aparatos

En la Dirección general de Marruecos y Colonias se facilitó la siguiente nota: «El teniente coronel Peña, delegado del alto comisario en Cabo Juby, comunicó el 12 del actual que se ignoraba el paradero de los dos aparatos de la línea aérea a Dakar y que, procedentes de Río de Oro, habían de llegar en la citada fecha al mencionado puesto de Cabo Juby. Dispuso que en auxilio de los expresados aparatos salieran de Cabo Juby otros dos, que llegaron ya anochecido a Río de Oro. El día 13 telegrafía que los aparatos de reconocimiento, después de efectuarlo, regresaron de Villa Cis-

neros, manifestando que han visto abandonados, próximamente a unos 200 kilómetros de Cabo Juby, y a la altura del Cabo falso de Bojador Norte, los dos aparatos que faltan. Agrega que hace gestiones para averiguar el paradero de los dos pilotos, el mecánico y el intérprete que los tripulaban.»

CASABLANCA.—Dos aviones postales de los que realizan el servicio entre Casablanca y Dakar, que se vieron obligados a aterrizar cerca del cabo Bojador, fueron atacados por los moros.

Los asaltantes incendiaron los aparatos y quemaron también la correspondencia que conducían.

Los dos pilotos, Gourt y Lassalle, fueron hechos prisioneros, pero se confía en que pronto serán puestos en libertad.

ENTREGA DE UNA BANDERA

En el vecino pueblo de Carabaña se celebró el acto de serle entregada la bandera correspondiente a los individuos que forman el Somatén de aquella localidad.

La ceremonia tuvo lugar en la iglesia del pueblo.

Como madrina en el acto de la entrega figuró la señora Marta de Murga de Lamamié de Clairac, quien costó la bandera del Somatén y pronunció unas elocuentes palabras, inspiradas en el amor que toda dama española debe sentir por su Patria; también pronunció un discurso el gobernador de Madrid.

Asistieron al acto el ministro de la Gobernación, el general Saro, el gobernador civil de Madrid, el comandante general del Somatén, el secretario del mismo y muchas otras personalidades.

LA AVIACION ESPANOLA

ITINERARIO DE LOS AVIONES QUE HARAN EL VIAJE A GUINEA

SEVILLA.—Ya se conoce el itinerario que llevarán los aviones que han de hacer el viaje a Guinea.

La patrulla «Dornier» hará el siguiente recorrido: Melilla (o Cádiz), Casablanca, Canarias, Bori Etienne (Mauritania), Dakar (Senegal), Kómakri (Guinea francesa), Monrovia, Grand Bassan, Lagos y Santa Isabel de Fernando Poo. De aquí pasarán a Guinea para realizar sus trabajos cartográficos.

La patrulla «Loring R-III» llegará a Bata por este camino: Primera parte, Sevilla, Cabo Juby, Villa Cisneros, Dakar, Monrovia, Akra y Bata. Seguirá después Bata, Bangui, Mougalla, Khartoum, Wad Halia y El Cairo. Desde aquí continuarán, hasta España, por Grecia, Italia y Francia.

El avión «Loring R-III», pilotado por Barberá y González Gil, hará Sevilla-Marruecos, pasando sobre la cordillera del Gran Atlas, el Sahara, Sudán y, por Nigeria, a Guinea española. Si llega a tiempo, se unirá a la patrulla de su mismo tipo para proseguir con ella el viaje por el corazón de África.

Todavía no está designada la fecha de salida; pero se asegura que ésta no se separará mucho del 4 ó 5 del próximo diciembre.

Paréceme lo más probable también que los «Dorniers» salgan de Melilla.

El Consejo Superior de Aviación

El general Soriano, futuro vicepresidente del Consejo Superior de Aeronáutica, visitó al ministro de Estado con objeto de invitarle a que designara un vocal representante de dicho departamento en la Comisión encargada de redactar el Reglamento que ha de regir las funciones del referido organismo.

El ministro designó al jefe de sección del ministerio Sr. Balseña. La Comisión comenzó ayer sus trabajos, reuniendo en el ministerio de la Guerra.

Asistieron a la reunión los generales Soriano y Rodríguez Trillo, el coronel Kindelan, el capitán de fragata Sr. Cardona, el ingeniero civil Sr. Peñas y el ministro residente Sr. Balseña. Actuó de secretario el Sr. Pérez Seoane.

Se repartieron varias peticiones, fijándose un plazo de quince días para redactar el Reglamento.

DE TEATROS

ESLAVA

«El dúo de Manón», comedia en tres actos de Birabeau, adaptada al castellano por Gabaldón y Gutiérrez Roig

Gabaldón y Gutiérrez Roig, los excelentes adaptadores del teatro francés, nos ofrecieron anoche una deliciosa comedia de Birabeau, que, con el título de «Le déjeuner sous le soleil», fué estrenada con gran éxito la temporada pasada en París.

La sencillez, la elegancia de que hacen gala todas las traducciones de estos autores, se manifestó, una vez más, en «El dúo de Manón», que, sin perder nada de interés, está limpia de las partes escabrosas de que, por lo general, están dotadas todas las comedias francesas.

El argumento de la obra es interesante, y, aunque un poco gastado, la finura del diálogo y lo pintoresco de algunos personajes hacen de «El dúo de Manón» una comedia entretenida y fina.

Manón, joven libertina, acostumbra a triunfar y vivir entre gran fausto y boato, llega a conocer a Pedro, un millonario arruinado, que encuentra la manera más decorosa de conservar su perdida posición social entrando al servicio de Manón en calidad de acompañante o amigo retribuido; pero surge el amor, y Pedro, reconociendo su indecorosa posición, se rehabilita, y consigue crearse una posición honrada, aunque modesta, que ofrece a Manón, la cual acepta y, como en las comedias blancas, todo acaba bien, con el contento del público.

Pepita Meliá, siempre elegante y guapa, dió al papel de Manón todo su arte, que es mucho, haciendo de él una interpretación insuperable. Benito Cibrián, en su difícil papel de Pedro, supo sacarlo airoso y adelantado. Carmen Palencia y Rafaela Rodríguez, así como Fernando Venegas, cumplieron todos en sus respectivos papeles.

Gabaldón y Gutiérrez Roig, demostrando una vez más su delicadeza, no quisieron salir al proscenio al ser requeridos por el auditorio, comunicando, por boca de Benito Cibrián, que agradecían los aplausos, que transmitirían al autor.

En fin, un éxito para Gabaldón y Gutiérrez Roig y para la compañía Meliá-Cibrián, que, en su afán de complacer al público, presentaron la escena con el lujo y suntuosidad a que tan admirables actores nos tienen acostumbrados.

M. JIMENEZ

Información de Marina

Situaciones de buques

Se ha dispuesto que el crucero «Reina Victoria Eugenia» quede afecto a la escuadra de Instrucción.

Cuerpo general

Ha sido nombrado ayudante secretario interino del capitán general de la Armada el capitán de fragata D. Lorenzo Moya y Matanza.

Se nombra al capitán de corbeta don Francisco Jiménez Fidal comandante del cañonero «Vasco Núñez de Balboa», sin desatender los destinos que tiene conferidos.

Dispone que, al entregar el mando del cañonero «Vasco Núñez de Balboa», el capitán de corbeta D. Juan Bautista Lázaga y Gómez pase destinado de secretario de la sección del Personal del ministerio; que el capitán de corbeta don Augusto Chereguini y Buitrago desembarque del crucero «Méndez Núñez» y pase destinado de segundo comandante del cañonero «Canalejas», en relevo del jefe de igual empleo D. Bernardo Navarro y Capdevila, que pasa a otro destino, y que el alférez de navío D. Juan Romero Manso embarque en el cañonero «Recalde».

Han sido nombrados: auxiliar del Estado Mayor del departamento de Cádiz, el capitán de corbeta D. Francisco Benavente; tercer comandante del crucero «Méndez Núñez», el capitán de corbeta D. Bernardo Navarro y Capdevila, en relevo del jefe de igual empleo D. Augusto Chereguini Buitrago, que pasa a otro destino; comandante del submarino «B-3», el teniente de navío D. Virgilio Pérez y Pérez; secretario de la Dirección de la Escuela de Aeronáutica Naval y jefe del detall del crucero «Río de la Plata», el teniente de navío D. Fernando Pérez Cayetano; ayudante de la Comandancia de Marina de Cádiz, el

mente de navío D. Manuel de la Puente y Arana, y comandante del torpedero «Número 8», el teniente de navío D. Pedro Fernández Martín, debiendo desempeñarlos sin desatender el destino que tiene conferido en el crucero «Carlos V».

Aclaración al Reglamento del polígono de tiro de fusil

En virtud de expediente, relativo a las atribuciones del jefe de la base naval de Cádiz respecto del jefe del polígono de tiro de fusil, de la misma, se ha dispuesto que quede aclarado el Reglamento provisional del polígono de tiro citado en la forma siguiente:

«Artículo 2.º El polígono de tiro estará incorporado a la base naval; pero teniendo su organización independiente, en la forma que la tiene la brigada torpedista; su jefe ejercerá el mando del polígono en la forma que la ejerce el de la citada brigada torpedista, dependiendo en la parte militar del jefe de la base naval y en la parte técnica de la Inspección central de Tiro naval.

Artículo 4.º Se procurará que la dotación del polígono esté destinada en el mayor tiempo posible, a fin de que pueda estar perfectamente instruida en el manejo de blancos y demás instrumentos. Los marineros han de saber leer y escribir.

Artículo 13. Las cantidades recaudadas con la utilización del Polígono ingresarán en el fondo económico del mismo, en unión de la consignación que para su sostenimiento designe la superioridad, y se administrará con arreglo al Reglamento de fondos económicos de los buques por la Junta que determina el artículo 10 del citado Reglamento.»

Telegramas de provincias

Concejales femeninos en Toledo

TOLEDO.—En la sesión presidida por el gobernador tomaron posesión de sus cargos de concejales doña Elvira Méndez Torres, directora de la Normal, y doña Pilar Cutanda, profesora del Centro de Acción Católica Femenina. El gobernador les impuso las insignias del cargo entre grandes aplausos de la concurrencia. Hablaron luego el alcalde, el concejal señor Aguirre, las posesionarias y el gobernador, siendo todos muy aplaudidos.

El ferrocarril Ferrol-Gijón

GIJÓN.—Se ha celebrado una Asamblea de fuerzas vivas en pro de la intangibilidad del ferrocarril Gijón-Ferrol. Asistieron numerosas representaciones y se acordó dirigir telegramas al Rey, al jefe del Gobierno y a los ministros de Gobernación y Fomento, respectivamente, pidiéndoles que no se perjudiquen los intereses de pueblos como Gijón, Avilés y Soto del Barco, a los que tan directamente afecta el trazado del ferrocarril.

El conflicto de los riegos

VALENCIA.—Marcha a Madrid el típico Tribunal de las Aguas, que va a pedir al Gobierno la derogación de la Real orden que autoriza al Ayuntamiento a extraer aguas del Turia para abastecimiento de la población.

Con el Tribunal de las Aguas irá a la corte el gobernador civil, señor Alvarez Rodríguez.

Devolución de 14 millones

BILBAO.—En la Audiencia se ha recibido un fallo del Tribunal Supremo revocando otro del Tribunal Contencioso-administrativo de Bilbao, en el que se determina la procedencia de devolución del impuesto de 14 millones de pesetas que la Diputación había cobrado al Banco de Vizcaya sobre primas de una emisión lanzada para ampliación de capital.

EL GENERAL SARO, LESIONADO

Al regresar de la fiesta de los Somatenes, celebrada en el pueblo de Carabaña, volcó, al hacer un viraje, el automóvil que ocupaba el general D. Leopoldo Saro, al que acompañaba el conde de los Moriles.

El Sr. Saro sufrió un golpe en la cabeza, y el conde de los Moriles, pequeñas heridas en un brazo.

El estado de los dos lesionados es satisfactorio, dentro de las naturales molestias.

DE «A B C»

La democracia y la dictadura

«Las últimas declaraciones de Mussolini a un periodista inglés acerca de la dictadura y de la democracia, van de periódico en periódico, y han dado una nueva ocasión a exposiciones y contrastes de doctrina sobre los sistemas políticos que en todo el mundo han puesto a discusión las derivaciones generales de la gran guerra y las crisis particulares de algunos Estados.

«La democracia—según Mussolini— está bien para los países de abundancia; es un lujo de las naciones ricas; pero es funesta en los pueblos pobres, donde hay que aprovechar intensamente cada parcela de la energía nacional.»

Uno de los intérpretes y simpatizantes de la doctrina del «duce» toma por su cuenta el concepto, con definiciones que ya no son de Mussolini.

«La democracia—dice—es el régimen del menor esfuerzo; consume más que produce, y a la postre destruye también a las naciones ricas.» No se podrá decir esto de la democracia norteamericana por ningún período de su historia, ni encontrar esa condición de infelicidad y despilfarro en la vida normal de la democracia francesa. Seguramente Mussolini ha pensado en estos países al hablar de la holgura o lujo—bienestar y progreso en suma—que significa la democracia. Lo que Mussolini ha querido decir esta vez, como antes, es que el desorden arruina a los pueblos, y es verdad comprobada, no sólo en el régimen liberal (en la degradación del régimen liberal), sino en el sistema opuesto.

La Rusia de los Zares era un foco de sediciones y miseria. La Rusia soviética, modelo de la disciplina dictatorial y antiliberal, tampoco es la paz y la abundancia.

Todo es opinable, cuando se trata de formas y sistemas; pero hay una cuestión indiscutible que vemos generalmente omitida en el gran debate de estos tiempos: la cuestión de los derechos del hombre, que están sobre todos los conceptos y sobre todas las teorías. Sea el que fuere, con soberanía nacional o sin ella, con democracia o sin democracia, con Parlamento o sin Parlamento, un régimen que sistemáticamente niegue o mutila los derechos humanos, es incivil y contra naturaleza.»

Crónica de Barcelona

En la calle de Salmerón se produjo esta mañana una reyerta, en la que resultaron cuatro heridos, llamados José Teixidor, María Ballester y Agustín y Cristiano Mateos.

Teixidor y su esposa se dirigían a la iglesia de Gracia cuando fueron insultados por los hermanos Mateos, criginándose la riña.

El gobernador ha enviado un oficio al Juzgado para que se hagan efectivas, por vía de apremio, las siguientes multas:

A «La Noche», 1.000 pesetas; a la «Gaceta de Cataluña», 250; a la publicación catalana «D'Acció d'Allas», 500, y a «La Publicidad», otras 500.

Durante la noche última los «cacos» no han estado tranquilos, pues en diferentes lugares de Barcelona han dado prueba de su actividad.

En la plaza de San Gervasio, el domicilio del Sr. Aguilar, robaron 1.500 pesetas; en la de don José Serra, en la calle de Gerona, 500 pesetas en metálico y ropas por valor de 1.500; en la de don Pablo Cerdá, 600 pesetas en metálico y efectos por una mayor cantidad, y en la torre de don José Echinou, 1.000 pesetas.

En un establecimiento de la calle de Copérnico entraron los ladrones y se llevaron joyas por valor de 20.000 pesetas.

Un individuo llamado Perfecto Obrion penetró en una portería de la calle de Borrell, donde había únicamente una enferma de avanzada edad, a la que amordazó, comenzando a desvalijar la habitación.

En esto llegó el portero, quien detuvo al ladrón.

MARRUECOS

Pacificando el territorio

Noticias de Melilla

MELILLA.—Para Málaga y San Roque marchó la compañía expedicionaria del regimiento de Pavía, compuesta de un suboficial, cinco sargentos y 258 soldados, que vino a Melilla en 1923, y durante los ataques a Tizzi Assa, hizo varias salidas desde Benítez, donde se hallaba destacada, mostrando gran bravura.

El prestigioso Abd-el-Kader, acompañado de los jefes y oficiales de las Intervenciones, visitó los manantiales que existen en el poblado de Abduna, en Beni Sicar, con objeto de estudiar la conducción de aguas hasta el zoco El Had.

Las baterías destacadas en Drius continuaron los ejercicios de tiro cerca de Busfedanen. Al terminar los ejercicios, los indígenas de aquellos poblados obsequiaron a los artilleros.

Procedente de Axdir llegó el nuevo coronel, Sr. Sánchez Medina.

Se han efectuado los entierros del cabo de Ingenieros Vicente Castellano y del soldado del batallón de Cartagena Salvador Parra.

El billete número 16.731, agraciado con el premio mayor en el último sorteo, fué enviado desde Barcelona a Cala del Quemado, donde lo compró un cantinero establecido en Targuist, llamado Antonio Hernández, el cual vendió siete décimos entre los oficiales, clases y soldados destacados en Targuist.

Como la víspera del sorteo le quedasen tres décimos, decidió jugar el uno; otro se lo vendió a un criado de la cantina, llamado Daniel González, que acaba de contraer matrimonio, y el otro décimo lo vendió a un muchacho de catorce años, huérfano y sirviente de dicho cantinero.

Ha llegado el agente consular de España en Uxda, D. Francisco Liniñana, que conferenció con el general Castro Girona.

El general Castro Girona tiene el propósito de que desaparezcan las barracas que se levantan en algunos sitios céntricos de la ciudad.

Se acentúa el temporal de Levante, habiéndose suspendido la salida del correo de Cala del Quemado.

No llegó el vapor correo de Málaga ni el vapor «Aragón», que debía traer una expedición de reclutas de Sevilla.

REPATRIACION DE TROPAS

MALAGA.—En el tren correo de Granada salieron para San Roque 264 soldados repatriados del regimiento de Pavía.

PAMPLONA.—El domingo llegó la compañía expedicionaria del regimiento de la Constitución, procedente de África. Recibieron a los soldados los generales, jefes y oficiales del Cuerpo, las autoridades y una banda de música.

VALLADOLID.—A las cinco de la tarde llegó la compañía expedicionaria del regimiento de Isabel II, repatriada de Marruecos. La forman 270 hombres y cuatro oficiales.

Acudieron a la estación las autoridades, comisiones de todas las fuerzas de la guarnición y una compañía del regimiento de Isabel II, con bandera y música.

Se hizo a los soldados un recibimiento muy cariñoso.

TERMINA UNA VISTA

LA MUERTE DE NACIONAL II

SORIA.—El informe del Sr. Lacierva en la causa por la muerte de Nacional duró cuatro horas. Combatió la afirmación que la responsabilidad del Sr. Cabrerizo sólo puede alcanzarse como autor de lesiones graves, puesto que él respondió a la agresión iniciada por Nacional.

Se prodigan las manifestaciones de cariño en honor del señor La Cierva.

Hoy informa el Sr. Posada, defensor del procesado, que habló durante tres horas, que luego de examinar detenidamente toda la prueba, rebatió los informes del fiscal y de las acusaciones, saliendo al paso de lo manifestado por éstas acerca del informe pericial. Afirmó que en el incidente origen del trágico su-

ceso tomaron parte numerosísimas personas, y que otro golpe que no fué el propinado por Cabrerizo fué el que, sin duda, causó la muerte a Nacional, afirmando, de acuerdo con el informe médico, que la lesión producida por el procesado al descargar el botellazo no pudo producir la muerte. Terminó pidiendo la absolución para su patrocinado.

Después hicieron breves aclaraciones el fiscal y el señor Argente, a los que contestaron los señores Cierva y Posada.

Por último, el presidente preguntó al procesado si tenía algo que manifestar, contestando éste que sólo pedía se le hiciera estricta justicia.

La causa quedó concluida para sentencia. Esta parece que no se hará pública hasta el jueves.

El señor Cierva regresó hoy en automóvil a Madrid.

UN CERTAMEN DE ARTE

EL CASINO DE CLASES DE MADRID

Organizada por el Casino de Clases se inaugurará, en el domicilio social de dicho Centro (Carrera de San Francisco, número 4), durante los primeros días del próximo mes de diciembre, un certamen de arte que abarcará distintas secciones, tales como pintura, escultura, grabado, mecánica, carpintería, ebanistería, marquería talla, modelado, torneado, inventos, dibujo, fotografía, caricatura, juguetería y objetos diversos personalmente contruidos, y en ella podrán obtener premios en metálico, objetos de valor, medallas de mérito y diplomas honoríficos cuantas obras sean dignas de mención, a juicio de un Jurado competente al efecto nombrado.

A esta Exposición pueden concurrir las clases de segunda categoría y asimiladas, así como también todos los cabos y soldados de la guarnición de Madrid y sus cantones.

NAUFRAGA UNA EMBARCACION QUE IBA A DAR LA VUELTA AL MUNDO

A las seis de la tarde de ayer se presentó en el cuartelillo de Cabaneros de San Pedro del Mar, pequeño pueblo próximo a esta capital, un vecino solicitando auxilio para trasladar a un hombre que, completamente desnudo y extenuado, había encontrado en la playa.

Inmediatamente salieron unas parejas para el lugar indicado, hallándose al capitán dinamarqués Niels Ventegodt, patrón de yola «Vikings», que durante dos semanas estuvo anclada en este puerto y que efectuaba un viaje alrededor del mundo.

Una vez repuesto, manifestó el señor Ventegodt que a las ocho y media de la mañana del sábado se hizo a la mar en su yola «Viking» en dirección al puerto de Suances, acompañado de su compatriota, de dieciocho años de edad Cristian Hanseln.

Cuando regresaban de nuevo a Santander, pues no habían podido penetrar en la barra de Suances a causa del pésimo estado de la mar, una ola gigantesca volcó la yola, siendo lanzados a gran distancia. En un principio pensaron continuar el viaje; pero los tripulantes de unas lanchas pescadoras les aconsejaron que se volvieran a esta capital. El naufragio debió ocurrir sobre las seis de la tarde.

Los naufragos nadaron durante varias horas. Nanseln, extenuado de fatiga, renunció a continuar, en vista de lo cual el capitán Ventegodt le recomendó que permaneciera flotando mientras se pedía auxilio en San Pedro del Mar.

Las embarcaciones que salieron durante la noche en busca del joven Nanseln regresaron esta mañana sin hallar rastro alguno del naufrago, suponiéndose que ha perecido ahogado.

El capitán Ventegodt ha manifestado a los periodistas que este contratiempo no le hará renunciar a su propósito. Reanudará el viaje tan pronto como posea otra embarcación y se cure de las pequeñas heridas que se produjo al ser arrojado por el mar a la playa.

Hasta este puerto viajaba con el capitán Ventegodt su esposa, la que renunció aquí al viaje, habiendo salido ayer mismo para su país.

LA CENSURA HA REVISADO LAS PAGINAS DE ESTE NUMERO

DE CANARIAS

Ayadirma, cumbre nevada

A pesar de que la importancia y valor artístico e intrínseco de las islas Canarias se ha divulgado y realizado todo lo debido en sus diferentes aspectos histórico, industrial, climatológico y productivo, dedicándole infinidad de páginas, los que radican en el recinto peninsular que no conocen personalmente aquella tierra privilegiada y peregrina no pueden formarse ni la más ligera idea de lo que encierra en sus confines.

He ahí por qué el que visita Canarias siente una completa transformación en su espíritu, conservando eternamente una grata impresión, que jamás se borra, y en su cerebro la sugestión del hechizo de su flora, cuya vitalidad fecunda causa el asombro de los naturalistas.

Allí es donde se levanta, en pleno dominio de gentileza regia, el Pico de Teide (los guanches le daban el nombre de Ayadirma, por creerlo morada de los dioses), que, cual un centauro mitológico, preside, desde su trono inviolable y triunfal, a las siete perlas atlántidas.

Como ornamento valioso y de primera magnitud, se enorgullece de poseer el valle de Orotava, el primero del mundo, en cuyas sinuosidades, de matices auriños, compuso Humboldt el más bello pensamiento, y allí fué donde aspiró, con verdadera unión contemplativa, el más selecto aroma que jamás percibieran sus sentidos.

Don Juan María González, en sus apuntes de geografía político-militar, hace un verdadero alarde de erudición, y el derroche de bellos conceptos, para el valle de Orotava. Copiemos algunos de sus párrafos:

«Ya se contemple desde el sitio denominado «Cuesta de la Villa», ya desde las alturas de Tigayga, ya escudriñando su suelo palmo a palmo, todo él refleja grandeza, y hace que el cerebro más adormecido ponga en actividad sus células pensantes y rinda culto a la Naturaleza y a las leyes que engendraron tanta armonía. A la vista del valle de Orotava desaparece la nostalgia, y el cuerpo humano decaído recobra bríos al introducir en sus pulmones aquel ambiente purificado.»

Es la tierra de las flores y de la vegetación más exuberante, el paisaje donde parece que el hombre, con su artificio estudiado, y no la Naturaleza, con sus aciosos, con sus efectos espontáneos y sin plan preconcebido, fué dando pinceladas hasta combinar los colores de un modo tal que produjeran el deleite; extendiendo la vista por su faz, encontramos llanuras cubiertas del más poético verdor, árboles gigantescos, que acusan la fertilidad del terreno; arbustos oriundos de todos los climas, que atestiguan sus bondades cosmopolitas; arroyuelos, que serpatean en distintas y caprichosas direcciones, produciendo dulces murmullos, y risueñas e inofensivas cascadas; el púdico canto de multitud de pajarillos (1), que, repercutiendo en el oído, hieren las fibras de nuestro corazón y despiertan el amor a la libertad y a la familia; montañas, de más o menos altura, que traen a la memoria el recuerdo de grandes problemas geológicos; barrancos estrechos, pero profundos, que son prueba evidente de la constancia y de ese abismo de tiempo, que ha mediado desde la solidificación de la corteza terrestre hasta nuestros días; cavernas, que con la historia en la mano, nos recuerdan los palacios de aquellos menceyes a quienes la imprudencia de los siglos de exterminio, convirtió de magnates en vasallos, de dictadores en subordinados y de hombres libres en esclavos; residuos históricos, en fin, que sacando del olvido la patria de Bencomo y de Tinguaro (el primero fué el mencey de Taoro y el segundo caudillo de su gente de guerra), despiertan en nuestros pechos la emulación y nos obligan a pensar cuánto debemos esforzarnos por defender la independencia nacional.»

Aunque Don Juan María González hace constar en sus apuntes que se reconoce incompetente para describir la grandeza del valle de Orotava, puede decirse que los anteriores párrafos fueron un reflejo verdadero de su sentir, en los que puso toda su alma y todo su sér, con un gesto heroico de energía inconcebibles

(1) Capirota y muelo.

para darle a su pluma el máximo de vitalidad.

Hé ahí por qué todo el que visita Canarias siente una completa transformación en su espíritu, conservando eternamente una grata impresión, que jamás se borra de su mente, y en su cerebro la sugestión del hechizo de su flora, que le produce plena embriaguez.

Enrique L. GOMEZ RAMOS.

UNA CONFERENCIA

EL ORIGEN DEL FASCISMO

En el salón de actos de la Unión Patriótica pronunció su anunciada conferencia el diputado fascista D. Ezio Maia Gray, sobre «Origen y aspectos del fascismo».

Fué presentado el orador por el señor Gabilán, que hizo resaltar, junto a una comparación de las situaciones políticas de España e Italia, la personalidad del señor Gray, periodista, escritor y político de acción.

El Sr. Gray, en italiano, comenzó afirmando la necesidad de un exacto y mutuo conocimiento entre España e Italia, que a España serviría para rectificar los errores sobre el fascio, propalados por las Agencias.

Al definir el fascismo negó que este fuese una aventura llevada a cabo por un solo hombre, y aun que el fascismo pudiera catalogarse como un partido o una clase. En el fascismo igual hay 30 profesores de Universidad, como en Palermo, que masas obreras como en Cremona.

El fascismo es un hecho simplemente italiano, pero de una gran universalidad, ya que su espíritu es el mismo que ha informado movimientos en Inglaterra, en Francia, en Polonia y en el Japón.

Cuando estas naciones se han encontrado ante un peligro real de disolución, han acudido a la fórmula fascista: Antiparlamentarismo, restauración de los principios de orden y de autoridad y subordinación de todo al interés nacional. El fascismo no es un hecho aislado introducido subrepticamente en las páginas de la historia de Italia.

La fundación del primer fascio de combate no fué más que la consecuencia de estados anteriores de cosas y la convicción de la necesidad de reconstruir la nación italiana, sin que del extranjero pudiera darse como una limosna de resurgimientos.

Habla después el Sr. Gray de la violencia y «régimen de minoría», principales acusaciones que al fascismo se dirigen.

Del régimen de minorías hizo una entusiasta apología, basándose en que desde Roma, donde un puñado de hombres llegó a sojuzgar al mundo, hasta Colón, que frente al mundo impuso una verdad, las minorías selectas han llevado por el mejor camino a los pueblos.

En cuanto a la violencia recordó el señor Gray el millar de fascistas muertos. Terminó refiriéndose a la obra del fascio, que salvó a Europa de la invasión del bolcheviquismo.

El Sr. Gray fué aplaudido en diversos pasajes de su oración.

LOS INDESEABLES

ESPAÑOLES EXPULSADOS DE FRANCIA Y OTROS ENCARCELADOS

PARIS.—Salieron de Perpiñán, después de comparecer nuevamente ante la autoridad judicial de aquella ciudad, 27 súbditos españoles complicados en la fracasada intenciona de la frontera, llegando a París sin incidentes.

Inmediatamente han sido llevados a presencia del Juzgado que entiende en el asunto.

Luego fueron conducidos a la cárcel, en la que quedaron detenidos por grupos de dos a tres.

PERPIÑAN.—Esta tarde, a las tres, en el expreso de París, ha salido un grupo de doce catalanes complicados en el complot, a quienes se expulsa del territorio francés por medida administrativa.

Seguirán hasta la frontera belga, y van acompañados por varios agentes de Policía.

Los demás catalanes que se hallan detenidos también serán expulsados.

Ecos de Sociedad

El inspector jefe de escuelas de la provincia de Madrid, D. Francisco Carrillo Guerrero, ha recibido de manos del señor Nuncio Apostólico el título de camarero de honor de espada y capa de Su Santidad.

En la vacante de D. Eugenio Sellés, parece será elegido académico de la Española D. Ramón Pérez de Ayala.

REAL DECRETO

ESTATUTO DE LAS CLASES PASIVAS DEL ESTADO

(Continuación.)

Dichas cuotas se descontarán a los funcionarios al satisfacerles sus haberes, y su importe se ingresará en el Tesoro como «Ingresos para mejorar las pensiones mínimas de los empleados civiles y militares».

Artículo 42. Los empleados-civiles y militares ingresados al servicio del Estado a partir de 1 de enero de 1919 que deseen adquirir derechos pasivos máximos deberán expresarlo así antes del 31 de diciembre de 1925 y abonar la cuota suplementaria a partir de 1 de enero de 1927, con lo que adquirirán desde esta fecha el derecho a la mejora de sus derechos pasivos y los de sus familias, siendo computables todos los servicios abonables que hayan prestado al Estado desde que hubieren ingresado a su servicio.

Si algún empleado civil o militar de los comprendidos en este capítulo desistiera de mejorar sus derechos pasivos, se suspenderá el descuento de sus cuotas desde la primera mensualidad siguiente a la fecha en que lo solicite, queoando en beneficio del Tesoro las cuotas satisfechas. También quedarán en beneficio del Tesoro las cuotas satisfechas si el empleado falleciese sin dejar viuda, huérfanos o madre viuda pobre.

SECCION SEGUNDA

Pensiones máximas de jubilación y retiro

Art. 43. Las pensiones máximas de jubilación de los empleados civiles y las de retiro de los jefes, oficiales y asimilados del Ejército y de la Armada y de los que tengan esta consideración, que reúnan las condiciones que determinan los artículos 22, 23 y 25 al 29, se regularán por la escala siguiente:

Los que hubieran completado veinte años de servicios abonables, 40 céntimos del regulador; los que hubieran completado veinticinco años, 50 céntimos; los que hubieran completado treinta años, 60 céntimos, y los que hubieran completado treinta y cinco años, 80 céntimos.

Art. 44. Las pensiones máximas de retiro de los suboficiales y de todo el personal asimilado o equiparado a estas clases del Ejército y Armada se regularán por la siguiente escala:

Los que hubieran completado veinte años de servicios abonables, 40 céntimos del regulador; los que hubieran completado veinticuatro, 50 céntimos; los que hubieran completado veintisiete, 60 céntimos, y los que hubieran completado treinta años, 80 céntimos.

Art. 45. El haber máximo de retiro de los sargentos y de todo el personal asimilado o equiparado a estas clases del Ejército y Armada se regirá por la siguiente escala:

Los que hubieran completado veinte años de servicios abonables, 40 céntimos del regulador; los que hubieran completado veintitres, 50 céntimos; los que hubieran completado veintiséis, 60 céntimos, y los que hubieran completado veintiocho, 80 céntimos.

Art. 46. Ninguna pensión máxima de jubilación o retiro podrá exceder de 15.000 pesetas ni del 80 por 100 del sueldo regulador.

(Continuará.)

SIETE CUARTELES DE LA GUARDIA CIVICA, ATACADOS Y SAQUEADOS

LONDRES.—En Corok (Irlanda), un grupo de individuos armados de pistolas irrumpió violentamente en el cuartel de la Guardia cívica, matando al sargento de servicio.

En otros distritos rurales se han registrado hechos análogos, desarmando los asaltantes a los puestos de guardia y llevándose consigo diversos documentos.

Con este motivo, han salido numerosas patrullas militares y de Policía en busca de los autores de estos ataques.

DUBLIN.—A consecuencia de haberse registrado ataques armados contra los cuarteles de la Guardia cívica, han sido efectuadas varias detenciones.

Parece que el número de esos ataques se eleva a siete, todos ellos muy bien organizados.

Hasta ahora se desconocen en absoluto las causas que los han motivado.

Información política

Regreso de S. M. el Rey

En el rápido de Andalucía regresará esta noche a Madrid el Soberano, al que recibirá el Gobierno en pleno, a pesar de celebrarse esta noche Consejo.

Los Tratados comerciales

Las impresiones que el ministro de Estado tiene respecto al Tratado comercial con Cuba, son excelentes. Pasados estos momentos de anomalía, producidos por la catástrofe de Cuba, se espera que el Gobierno de aquel país conteste a la última nota del español en términos satisfactorios, y con ello se den por terminadas las negociaciones pendientes.

También están muy adelantadas las negociaciones que se llevan a cabo para concertar un Tratado de arbitraje y conciliación con Francia.

El ferrocarril de Madrid a Burgos

Una Comisión de la Diputación provincial de Burgos, acompañada del presidente de la de Madrid, visitó al jefe del Gobierno, con objeto de solicitar de éste que el ferrocarril en proyecto de Madrid a Burgos se saque a subasta por trozos, y no el trayecto total, como era el proyecto del ministro.

Creer los comisionados que en la referida forma el plan es más factible.

El ministro de Marina, a Bilbao

Marchó a Bilbao el ministro de Marina, vicealmirante Cornejo, para asistir a la botadura de un trasatlántico construido en aquellos astilleros.

En Guerra y Marina

Visitaron al ministro de Marina don José Aixela, ingeniero director de la Junta de Obras del Puerto de Barcelona; don Eduardo Sotes, D. José Soto Reguera, D. Fernando Vargas y el agregado militar de la Legación del Japón.

El ministro de la Guerra fué visitado por los generales Fernández Pérez, Casademunt y Martín Torrente, comandante Ungría y Sr. Méndez Vigo.

Conferencias y discursos

Continúan en el Instituto de Cultura Femenina las conferencias del ciclo organizado por la Unión de Damas Españolas del Sagrado Corazón. Pronunció la del viernes pasado el padre Figar, dominico.

En la Escuela Normal de Maestras ha explicado una interesante conferencia sobre la gimnasia como factor de la salud y de la estética el profesor del Instituto de Santiago D. Adolfo Revuelta Alvarez.

El Colegio de Doctores de Madrid ha organizado para el próximo mes de enero un ciclo de conferencias destinado a estudiar la personalidad del insigne polígrafo español D. Marcelino Menéndez y Pelayo.

LA EXPORTACION DE CARBONES Y LAS ATENCIONES DE LA NAVEGACION

La «Gaceta» publica la siguiente Real orden de la Presidencia:

«Excelentísimo señor: Prohibida por Real orden de 8 del corriente la exportación de carbones, se hace necesario dictar disposiciones complementarias respecto al combustible requerido por las atenciones de la navegación.

En su virtud y a propuesta del Comité inspector, creado por Real decreto de 2 de febrero último,

Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido resolver:

Primero. Los buques abanderados en España podrán adquirir libremente los combustibles que necesiten para sus carboneras, cualquiera que sea la clase de navegación a que se dediquen.

Segundo. Los barcos de bandera extranjera que naveguen entre España y otros países en ruta comercial, podrán embarcar el carbón que se estime necesario por las autoridades de Marina para llegar al primer puerto extranjero a que sean despachados.

Tercero. Queda prohibido el suministro de carbón a los buques extranjeros que recalen en puerto español con el exclusivo objeto de carbonear.

Cuarto. Las disposiciones de esta Real orden no serán aplicables a los puertos del archipiélago canario.»

EN PARIS

Asalto de una redacción por los fascistas

PARIS.—La violenta campaña periodística sostenida entre el periódico la «Action Française» y el órgano de Georges Valois, antiguo colaborador de Leon Daudet, ha tenido hoy consecuencias deplorables. Un grupo de fascistas franceses entró ayer por sorpresa en el local de aquel diario, entablando en el acto una batalla, utilizándose como proyectiles sillas y tinteros. Durante la contienda hicieron dos disparos de arma de fuego, que son atribuidos por cada partido al bando contrario. Terminó la lucha en medio de la mayor confusión, habiendo resultado tres fascistas heridos. Dos de ellos sufren heridas graves.

PARIS.—Con relación a la sangrienta lucha registrada en la Redacción de «L'Action Française», el señor Valois, director del órgano fascista francés «Le Nouveau Siecle», niega rotundamente que los disparos fueran hechos por sus partidarios, en tanto que el señor Pujo, redactor de «L'Action Française» declara que los fascistas penetraron en el local de dicho periódico revolver en mano, dispuestos a destrozar cuanto hallaran, y al ser rechazados dispararon dos veces.

EXPEDIENTE

DE JUICIO CONTRADICTORIO

Dispuesto por Real orden se abra juicio contradictorio que determina el artículo 71 del vigente Reglamento de la Real y Militar Orden de San Fernando, para esclarecer los hechos realizados por el teniente de Ingenieros D. Angel Sevillano Cousillas, en la defensa de Kudia-Tahar, del 3 al 13 de septiembre de año anterior, durante la cual fué herido primero el día 3 y luego el 4 de dicho mes, queda nombrado juez para tramitarlo el comandante del regimiento de Infantería de Ceuta, D. Jenaro Lucas Pomares.

Si algún general, jefe, oficial, clase o individuo de tropa del Ejército o de la Armada, testigo presencial de los hechos desea exponer lo que le conste acerca de ello, ya sea en favor o en contra, podría hacerlo ante el juez, nombrado de palabra o por escrito, con sujeción a lo dispuesto en la instrucción quinta de las aprobadas por Real orden circular de 4 de febrero último, en el plazo de diez días, a partir de la fecha de publicación de esta Orden.

Información de Guerra

Infantería

Pasa a situación de reemplazo el teniente D. Columbiano Gella Pérez y el alférez D. José de Blas.

Concédese la vuelta al servicio activo a los comandantes D. Eduardo Gómez de Zaragoza y D. Manuel Zabala, y al capitán D. Jesús Guerejeta.

Caballería

Destínase a la cuarta sección de la Escuela de Tiro al teniente D. Francisco Serrano Ariz.

Ingenieros

Se confirma el ascenso a suboficial de complemento de los sargentos del segundo de Zapadores D. Francisco Jalón Alba, D. Francisco Cendón Solís, don Delfín Lanuza, D. Juan Lleó, D. Antonio Salvador y D. Ricardo Pérez.

Intendencia

Vista la instancia promovida por el capitán D. José Arrieta, en súplica de que se le conceda la separación del servicio por motivos de salud, se accede a lo solicitado.

Concédese la vuelta a activo al teniente coronel D. Julio González.

Concédese Real licencia para contraer matrimonio al teniente D. Gonzalo Fernández Aragonés.

PARA VENGAR ANTIGUAS RIVALIDADES ASESINA A CUATRO PERSONAS

CUENCA.—Ha ocurrido en el pueblo de Cedilla un sangriento suceso, del que ha sido víctima una familia compuesta por un matrimonio y varios hijos.

El vecino de Ribatejadilla Antonio Huerta, se presentó a las ocho de la mañana en casa de José Cano, armado de una escopeta. Aguardó tranquilamente a que saliera José, contra quien hizo un disparo, dejándole muerto.

Al ruido de la detonación acudió el padre de la víctima, contra quien el criminal volvió a disparar, matándolo también. Como acudiera la madre demandando auxilio, Antonio volvió a hacer uso de la escopeta, matando a la pobre mujer.

Una hermana de José, al ver los cadáveres de sus padres y hermano, huyó perseguida del criminal, y se libró de una muerte segura, por haberse escondido detrás de una puerta de la casa.

Cometido el triple asesinato, archó Antonio a un campo de las afueras del pueblo, en que trabajaban otros dos hermanos de José Cano, contra quienes disparó la escopeta, sin mediar palabra alguna, matando a uno de ellos y librándose el otro por haberse arrojado precipitadamente al suelo.

Acto seguido, el criminal huyó, sin que se sepa su paradero.

Los móviles del sangriento suceso han sido antiguas rivalidades.

De todo y de todos

Relaciones entre el sindicalismo y el pragmatismo

El principio fundamental del sindicalismo es pragmatismo puro. La huelga general, la lucha de clases, ¿puedan dar «buen resultado» para concluir con esta sociedad? Pues no hay más que hablar ni discurrir respecto de ellas: si es realizable o no lo es, si es moral o inmo-

ral, si es justa o injusta... todo esto son cuestiones bizantinas; a lo que hay que mirar es al «resultado», y nada más. La sociedad futura será obra de la «insistencia» de los obreros; será obra de la «espontaneidad» de lo «inconsciente», sin estudios previos ni «fórmulas intelectuales». Como se ve, aquí aparece claramente el ideario pragmatista formando nuevas orientaciones sociales, que, si llegasen a cristalizar en las muchedumbres obreras, serían de consecuencias espantosas, verdaderamente apocalípticas, pues el hombre que aboga la luz de la inteligencia y se arroja en brazos de los impulsos ciegos del instinto, deja de ser hombre, y se convierte en una fiera salvaje; mejor dicho, las fieras se avergonzarían de lo realizado por tales individuos. Y en esta afirmación no hay la menor hipérbola, y, en prueba de ello, hay la historia de todos los criminales desde la aparición del hombre sobre la tierra hasta nuestros días, ya hayan vivido o vivan esos individuos en las altas cumbres sociales con el nombre de tiranos, ya se encuentren en los bajos fondos o planos medios de la sociedad con el nombre, mas modesto, de bandidos, asesinos, rufianes...; todos ellos han obrado por impulsos espontáneos y ciegos por la pasión, dejándose arrastrar, unos, por la ambición, otros, por el amor, o, hablando con más propiedad, por la sensualidad; otros, por la avaricia, por la ira, por el odio...; y todos han descendido muy por bajo del nivel de las fieras.

Telegramas de última hora

Proyecto de una Exposición naval

SEVILLA.—Ha visitado al alcalde el comandante de Marina para mostrarle el anteproyecto que ha hecho el ingeniero naval señor Díez Hidalgo, de un pabellón para la Exposición de todas las manifestaciones de la Marina, tanto en Empresa de construcción como de navegación.

Esta Exposición tendrá carácter permanente, instalándose en el pabellón la Comandancia de Marina.

Reclutas a África

BARCELONA.—En el vapor «Vicente Puchol» han embarcado, con destino a Marruecos, 800 reclutas de distintos puntos de la región.

CADIZ.—Zarpó para Larache el vapor «Tintoré», conduciendo reclutas destinados a distintos Cuerpos.

BILBAO.—Esta noche marchan a Melilla, a bordo del «Escolano», 630 reclutas, destinados a aquel Ejército.

Gacetillas de Teatros

ZARZUELA.—«El caserío», obraumbre de la zarzuela española, considerada como el éxito más grande desde hace muchos años, se representa todas las noches en este teatro, con el salón completamente lleno.

Jueves y sábado, tarde, «El caserío». Para el jueves se despacha en Contaduría.

INFANTA ISABEL.—Todos los días, tarde y noche, «El espanto de Toledo», el mayor éxito cómico de Muñoz Seca.

El próximo viernes, tarde, estreno de la farsa cómica en tres actos de Fernández del Villar y Vargas «El terror de las casadas». Se despacha en Contaduría.

COMICO.—«Charleston».—La ya centenaria comedia en tres actos del renombrado autor Luis de Vargas, que es tan maravillosamente interpretada por los eminentes artistas Loreto, Chicote y de-

más que toman parte en su representación, continúa llenando el teatro y siendo cada vez más celebrada.

ROMEA.—Lolita Astolfi.—Hoy martes debuta en este teatro esta eminente «estrella» del baile, una de las pocas artistas verdaderas en este arte. Lolita Astolfi, como siempre, se nos presentará con todo el repertorio nuevo y escrito para ella.

Vea el estreno de «Lo que cuestan las mujeres», de Vela y el insigne Rosillo, en cuya obra toma parte toda la compañía de «sketches», y donde Pepe Moncayo está colosal.

Pronto, debut de Salud Ruiz, la graciosa «estrella» de la canción.

CHUECA.—Hoy martes, a las seis, estreno en este teatro de «La sombra del Pilar». Dirigirá la orquesta su autor, el maestro Guerrero.

Sigue el éxito grandísimo de «El jardín de las caricias». Los llenos se cuentan por noches, y el público encantado.

ESPECTACULOS

COMEDIA.—A las cinco (función a beneficio de Cuba), Soltero y solo en la vida, cuartillas por don Alberto Insúa; subasta de un reloj, por Casimiro Ortas, y Pastora Imperio.—A las diez y media, La familia es un estorbo.

COMICO.—A las seis y media y diez y media, Charleston.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media y diez y media, El espanto de Toledo.

ZARZUELA.—A las seis y media, Maruxa.—A las diez, El caserío.

ESLAVA.—A las seis y cuarto y diez y cuarto, El dúo de Manon.

APOLO.—A las seis y media, Te la debo, Santa Rita; El santo de la Isidra y Agua, azucarillos y aguardiente. A las diez y media, Las mujeres son así.

NOVEDADES.—A las seis y cuarto, Colasín o El chico de la colá. A las diez y cuarto, La pastorela.

LARA.—A las seis y diez y cuarto, La pájara.

CHUECA.—A las seis, La sombra del Pilar. A las diez y media, El jardín de las caricias.

FUENCARRAL.—A las seis y cuarto y diez y cuarto, La mala hierba.

CENTRO.—A las seis y cuarto, La casa de Salud. A las diez y media, El último mono.

FONTALBA A las seis y diez y cuarto, Barro pecador.

ALKAZAR.—A las seis y diez y media, Doña Tufitos.

REINA VICTORIA.—A las seis y media y diez y media, Old Spain (Vieja España).

MARTIN.—A las seis, El príncipe sin par y La caravana de Ambrosio. A las diez y media, ¡Me casó mi madre! y Las mujeres de Lacuesta.

FRONTON JAI-ALAI.—A las cuatro, primero, a pala, Gallarta II y Ochoa contra Badiola y Villaró; segundo, a remonte, Echániz (A.) y Echániz (J.) contra Zabaleta y Ugarte.

ROMEA.—A las seis y diez y media, Lepe, ¡Señoras... a votar!, Comité, El Tenorio de Remea, Moncayo, Alady, ¡Qué Colón!, Conjuntos líricos bailables y Lolita Astolfi.

CIRCO DE PRICE.—A las diez y cuarto, variada función por la gran compañía de circo. Éxitos de los recientes «début» y del sensacional número de las hienas.

CINEMA GOYA.—A las cinco y media y diez y cuarto, El palacio del placer (Bety Compson y Edmund Lowe), Noticiario Fox, Salto de skis, Una muchacha rebelde (Sally O'Uell).

O. Z. O. LE CONE HYGIENIQUE
El mejor desinfectante conocido

Contra la gripe, el único

Protege contra toda clase de infecciones.—De utilidad práctica en los cuarteles, campamentos, oficinas, dormitorios, cuartos de banderas, etcétera.—Duración, un año.—Olor agradable y constante.

Representación general para España y Portugal:

L. Kautilla y N. Loguza, ROLLO, 2.—MADRID

O. Z. O.

Grandes Almacenes
Conde de Romanones, 3 y 5
MADRID

FELIX GOMEZ

Casa fundada en 1880

Teléfono 27-91 M.

APARTADO DE CORREOS 12,068

Este importante establecimiento, el mejor surtido de sus similares, es a la vez el que mayores facilidades da para la adquisición de los múltiples artículos de que se componen sus secciones, tales como los que corresponden al ramo de tejidos en toda su extensión, sastrería, zapatería, muebles modestos y de lujo, armas de fuego de las mejores marcas nacionales y extranjeras, joyería, relojería, bisutería, artículos para viaje, máquinas parlantes, etcétera, etc. A la vez puede también ofrecer un corte perfecto y una confección esmerada de toda clase de prendas de uniforme para los Institutos de la Guardia civil y Carabineros, sin olvidar sus accesorios, tales como sombreros, etc., etc.

¡El problema económico para todas las clases de la sociedad!
Pidanse detalles a la Casa

SOCIEDAD ANONIMA Etablissements LEFLAIVE

La Chaléassière, SAINT-ETIENNE
 TALLERES: A la Chaléassière, SAINT-ETIENNE; a la Bleuse-Borne, pres d'ANZIN; á Basse-Yutz, pres de THIONVILLE
 Grandes talleres de construcciones mecánicas.—Compresores de aire, fijos y móviles.—Calderas multibulares.—Máquinas de vapor.—Motores de gas.—Turbinas hidráulicas, tipo Vevey-Chaléassière.—Instalaciones completas de minas, lavado y aglomerado de carbones.—Aparatos de elevación y transporte, molienda, hornos (para cemento y para yeso).—Armaduras.—Instalaciones completas de fundiciones y Altos hornos.—Trabajos hidráulicos.—Laminadores.—Máquinas herramientas

F. Duraud, ingeniero. - Apartado 176, SEVILLA Dirección telegráfica: Chaléassière - Sevilla

Azopardo y Compañía

CADIZ
 Consignaciones
 :: Aduanas ::
 :: Embarques ::

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS REGULARES

Línea Norte España-Cuba-México
 El vapor «Cristóbal Colón» saldrá de Bilbao el día 4 de noviembre de Santander el 4, de Gijón el 5 y de Coruña el 6 de noviembre.

El vapor «Alfonso XIII» saldrá de Bilbao el día 26 de noviembre, de Santander el 26, de Gijón el 27 y de Coruña el 28 de noviembre.

Próxima salida, el día 18 de diciembre.

Línea Mediterráneo-Argentina

El vapor «Infanta Isabel de Borbón» saldrá de Barcelona el día 11 de noviembre, de Málaga el 12 y de Cádiz el 14 de noviembre, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida, el día 7 de diciembre.

Línea Mediterráneo-Venezuela Colombia-Pacífico

El vapor «León XIII» saldrá de Barcelona el día 20 de noviembre, de Valencia el 21, de Málaga el 23 y de Cádiz el 25 de noviembre.

Línea Mediterráneo-Cuba-México

El vapor «Manuel Calvo» saldrá de Barcelona el día 6 de noviembre, de Valencia el 7, de Málaga el 9 y de Cádiz el 11.

Próxima salida, el día 1 de diciembre.

Línea a Fernando Póo

El vapor «Isla de Panay» saldrá de Barcelona el día 15 de noviembre, para Valencia, Alicante y de Cádiz el 20.

Servicio tipo Gran Hotel, T. S. H., Radiotelefonía, capilla, orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para informes, en las oficinas de la Compañía: Plaza de Medinaceli, 8, Barcelona, y en la Agencia en Madrid, Alcalá, 43.

ORIA Y GALINDEZ

COMPRA Y VENTA

De alhajas.—Relojes.—Máquinas de escribir.—Fotográficas.
 Pianos.—Pianolas.—Gramófonos.—Bicicletas y objetos de arte y fantasía.

Pagamos mucho por papeletas del Monte de Piedad

Clavel, 8.—MADRID.—Teléfono 22-86 H.

CORREOS Preparación completa

Por D. Ciriaco Rojas, D. Eladio Zamora y D. Martín de León
 JEFES DEL CUERPO

—: COLEGIO DE SAN ESTANISLAO —:
 ATOCHA, 18 - MADRID (Toda la casa)

Internado modelo dirigido por DON ANDRES GHICLANA
 PRESBITERO Y LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

Peluquería de señoras

Por oficiales españoles y extranjeros.
 ESPECIALIDAD EN TINTES
 FUENCARRAL, 12, pral. izda.
 Precios

	Pesetas.
Tintes, desde	20
Masaje y vaporización	5
Ondulación Marcel	2,50
Corte de pelo «garçons»	1,50
Lavado de cabeza	2

GALERIAS BAYON, S. A.

FUENCARRAL, 20 DUP. —: TELÉFONO 25-24 H.

Sección de Radiotelefonía: piso entresuelo. :: Audiciones diarias, de cuatro a ocho ::

CONSTRUCCION DE APARATOS ESPECIALES

Anuncie usted en el "Diario de la Marina"

Vickers, Sons And Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construction and Armaments, C.º Ctd. at Arrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Seffield (River Don Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra;

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los astilleros de Furness: «San Pablo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso, «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 18.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sennel» y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate, de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos, «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

LA NUEVA ESCOPETA DE CAZA CON PIEZAS INTERCAMBIABLES

de la Manufactura Mecánica Eibarresa de Víctor Sarasqueta-Eibar (España)



Se distingue por ser la más sólida por su construcción la más perfecta por su sistema la más económica en su precio

No comprar sin conocer antes esta gran novedad de creación nacional, es iniciar un ahorro que representa su compra. Se remite catálogo gratis mencionando esta Revista

DIARIO de la MARINA

PUBLICIDAD ANUNCIOS ESPAÑOLES. En la primera columna: TREINTA CENTIMOS línea. En tercera: SETENTA Y CINCO CENTIMOS. RECLAMOS ESPAÑOLES.—NOTICIAS Y ARTICULOS INDUSTRIALES: En segunda o tercera columna: UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS. Noticias, artículos financieros y comunicados, precios convencionales.



"AHAMO"

La marca mas acreditada de fabricación alemana.

Transformadores, Cascos, Reostatos,

Rectificadores

Representante para España: Eugen Runde Pinto (precio Madrid).

"SMITH PREMIER" Nº 60
 CAMPEON DE RESISTENCIA
 GARANTIZADA 10 AÑOS
 A. PERIQUET Y CIA
 OPUSCULO EN ESPAÑA Nº 16 - APARTADO 44, MADRID.

Academia Serrate

Especial de preparación para el Cuerpo de Correos

Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarías Judiciales, Hacienda, Interventores del Estado en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos Telégrafos, Comercio, Policía, Estadística, etc.
 Estudios de la carrera de Abogado y los del Bachillerato —: Magnífico internado —: Consultas y correspondencia a director don TOMÁS SERRATE, abogado y jefe de Correos.
 S. N. BERNARDO 1 PRINCIPAL. MADRID